

Titulación	Tipo	Curso
Enfermería	PR	2

Profesor/a de contacto

Nombre : Laura Navarrete Reyes

Correo electrónico : laura.navarrete@uab.cat

Equipo docente

Carolina Watson Badia

Raúl Lopez Salas

David Téllez Velasco

Mireia Balza Bielsa

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

Para poder cursar la asignatura de Pràcticum I, el alumnado deberá cumplir con los siguientes requisitos antes del inicio de las prácticas:

1. Requisitos institucionales y preventivos

- Cumplir con los criterios establecidos por cada centro de prácticas en materia de prevención de riesgos laborales y medicina preventiva y epidemiología.
- Los criterios pueden variar según el centro, y es responsabilidad del estudiante asegurarse de que los cumple antes de empezar las prácticas asistenciales.
- Es imprescindible disponer del Certificado de Delitos de Naturaleza Sexual en el momento de iniciar las prácticas. Puede consultar cómo tramitarlo en: web.gencat.cat.

Nota: Algunos centros pueden no autorizar el inicio de las prácticas si el certificado no se entrega dentro del plazo establecido. En el caso de estudiantes de nacionalidad extranjera, se recomienda realizar la gestión con suficiente antelación, ya que puede requerir más tiempo.

2. Documentación obligatoria

- Disponer de la tarjeta de identificación personal de estudiante, facilitada por las Unidades Docentes.
- Firma del documento de confidencialidad, de acuerdo con el "Protocolo mediante el que se determinan pautas básicas destinadas a asegurar y proteger el derecho a la intimidad del paciente por los alumnos y residentes en Ciencias de la Salud" (BOE-A-2017-1200).

3. Normativa y compromiso ético

- El alumnado adquiere el compromiso de mantener la confidencialidad y el secreto profesional sobre todos los datos a los que pueda tener acceso durante las prácticas.
- Asimismo, deberá mantener una actitud ética y profesional en todo momento.
- Al matricularse, el alumnado se compromete a seguir la:
 - Normativa del Prácticum en Enfermería
 - Recomendaciones de conducta de los estudiantes de la Facultad de Medicina (Ambos documentos se pueden consultar en la web de la Facultad de Medicina: www.uab.cat/medicina > Grados: Enfermería > Prácticum)

4. Incompatibilidades académicas

- No se permite la realización simultánea de dos prácticum que coincidan en el tiempo.

5. Seguimiento de normativa

- El alumnado deberá seguir la normativa publicada en el campus virtual de las asignaturas.
- El no cumplimiento de esta normativa comportará la no realización de las prácticas y, por tanto, la no superación de la asignatura.

Objetivos

OBJETIVO GENERAL

El Prácticum I tiene como finalidad ofrecer al alumnado una primera inmersión en el ámbito asistencial, que le permita integrar y aplicar los conocimientos, habilidades y actitudes adquiridos en las asignaturas previas, estableciendo un primer contacto con el ejercicio profesional de la enfermería en entornos clínicos reales y con distintos niveles de complejidad.

Este período también debe contribuir a la construcción de la identidad profesional enfermera, mediante la observación, la práctica supervisada y la reflexión crítica sobre el propio rol dentro del equipo asistencial.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Aplicar cuidados enfermeros básicos orientados al bienestar, confort y seguridad de las personas atendidas, así como realizar intervenciones de suplencia de las necesidades básicas.
- Iniciarse en los cuidados propios de la práctica enfermera dentro del ámbito hospitalario, bajo supervisión profesional, entendiendo el valor de una presencia terapéutica y del juicio clínico inicial.
- Incorporar el proceso de atención enfermera como herramienta metodológica para la planificación, registro y evaluación de los cuidados.
- Desarrollar las primeras competencias asociadas tanto al rol autónomo como al rol de colaboración, reconociendo las áreas de responsabilidad propia de la profesión.
- Ofrecer cuidados enfermeros de calidad, individualizados y centrados en la persona y su familia, con una visión holística que integre las dimensiones biológica, psicológica, social y espiritual.
- Mejorar las habilidades comunicativas y relacionales con las personas atendidas, sus familias y el equipo interdisciplinario, favoreciendo la confianza, la empatía y la corresponsabilidad en los cuidados.
- Identificar y observar las dimensiones éticas y legales de la práctica enfermera, fomentando una actitud reflexiva, crítica y comprometida con el respeto a la dignidad de la persona.
- Iniciarse en la gestión del tiempo y de las prioridades asistenciales, con criterios de seguridad, eficacia y responsabilidad.

Resultados de aprendizaje

- CM11 (Promover el derecho de información, participación y fomento de la autonomía en la toma de decisiones de las personas atendidas, de acuerdo con la manera en que viven su proceso de salud y enfermedad) Promover el derecho de información, participación y fomento de la autonomía en la toma

de decisiones de las personas atendidas, de acuerdo con la manera en que viven su proceso de salud y enfermedad

- CM21 (Aplicar medidas de confort y tecnologías sanitarias en la etapa final de vida de las personas en entornos domiciliarios, sanitarios y sociales) Aplicar medidas de confort y tecnologías sanitarias en la etapa final de vida de las personas en entornos domiciliarios, sanitarios y sociales
- CM25 (Actuar en situaciones de riesgo vital según las guías de práctica clínica) Actuar en situaciones de riesgo vital según las guías de práctica clínica
- CM26 (Establecer una comunicación respetuosa, asertiva y efectiva con las personas, sus familias y los equipos de profesionales sanitarios) Establecer una comunicación respetuosa, asertiva y efectiva con las personas, sus familias y los equipos de profesionales sanitarios
- CM27 (Trabajar en entornos sanitarios y sociales en colaboración con otros profesionales, formando equipos multidisciplinarios e interdisciplinarios para mejorar la salud y la atención de las personas, los grupos o la comunidad) Trabajar en entornos sanitarios y sociales en colaboración con otros profesionales, formando equipos multidisciplinarios e interdisciplinarios para mejorar la salud y la atención de las personas, los grupos o la comunidad
- CM28 (Aplicar una atención enfermera integral y continua en entornos sanitarios y sociales, que garantice la salud y el bienestar de las personas, sus familias o la comunidad, basada en la evidencia científica disponible, las guías de práctica clínica y la legislación vigente, para garantizar el bienestar, la calidad y la seguridad) Aplicar una atención enfermera integral y continua en entornos sanitarios y sociales, que garantice la salud y el bienestar de las personas, sus familias o la comunidad, basada en la evidencia científica disponible, las guías de práctica clínica y la legislación vigente, para garantizar el bienestar, la calidad y la seguridad
- CM29 (Establecer una relación sin prejuicios con las personas, considerando los aspectos físicos, psicológicos y socioculturales, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores y garantizando su derecho a la intimidad a través de la confidencialidad y el secreto profesional) Establecer una relación sin prejuicios con las personas, considerando los aspectos físicos, psicológicos y socioculturales, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores y garantizando su derecho a la intimidad a través de la confidencialidad y el secreto profesional
- CM30 (Utilizar estrategias de promoción y educación para la salud en entornos sanitarios y sociales que fomenten el autocuidado y las conductas preventivas y terapéuticas, favoreciendo la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad y minimizando padecimientos, riesgos e incapacidades) Utilizar estrategias de promoción y educación para la salud en entornos sanitarios y sociales que fomenten el autocuidado y las conductas preventivas y terapéuticas, favoreciendo la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad y minimizando padecimientos, riesgos e incapacidades
- CM31 (Desarrollar el liderazgo de las enfermeras en la atención y en los equipos dentro del sistema sanitario y social) Desarrollar el liderazgo de las enfermeras en la atención y en los equipos dentro del sistema sanitario y social
- SM01 (Utilizar en el ejercicio profesional datos de evidencia científica) Utilizar en el ejercicio profesional datos de evidencia científica
- SM04 (Seleccionar los usos, la indicación y los mecanismos de acción de los fármacos y los productos sanitarios que puede prescribir o indicar la enfermera o enfermero, de acuerdo con la legislación vigente) Seleccionar los usos, la indicación y los mecanismos de acción de los fármacos y los productos sanitarios que puede prescribir o indicar la enfermera o enfermero, de acuerdo con la legislación vigente
- SM06 (Analizar el comportamiento interactivo de las personas en función del género y otros determinantes sociales, teniendo en cuenta sus implicaciones en los procesos de salud y enfermedad, en un contexto social y multicultural) Analizar el comportamiento interactivo de las personas en función del género y otros determinantes sociales, teniendo en cuenta sus implicaciones en los procesos de salud y enfermedad, en un contexto social y multicultural
- SM11 (Diseñar sistemas de organización de la atención dirigidos a las personas, sus familias o la comunidad) Diseñar sistemas de organización de la atención dirigidos a las personas, sus familias o la comunidad
- SM19 (Diseñar la atención enfermera intercambiando información, resolviendo dificultades, asumiendo responsabilidades y contribuyendo a la integración de los procesos y a la continuidad asistencial) Diseñar la atención enfermera intercambiando información, resolviendo dificultades, asumiendo responsabilidades y contribuyendo a la integración de los procesos y a la continuidad asistencial
- SM36 (Planificar la atención enfermera dirigida a las personas, sus familias o la comunidad y orientada a los resultados en salud) Planificar la atención enfermera dirigida a las personas, sus familias o la

- comunidad y orientada a los resultados en salud
- SM37 (Elaborar juicios clínicos, basándose en guías de práctica clínica y asistencial y aplicando el razonamiento diagnóstico y terapéutico en la prestación de atención) Elaborar juicios clínicos, basándose en guías de práctica clínica y asistencial y aplicando el razonamiento diagnóstico y terapéutico en la prestación de atención
- SM38 (Identificar problemas físicos, psicológicos y sociales derivados del maltrato a lo largo del ciclo vital, especialmente en la infancia y la vejez, actuando a favor de la prevención y la detección precoz para la asistencia, así como en la rehabilitación) Identificar problemas físicos, psicológicos y sociales derivados del maltrato a lo largo del ciclo vital, especialmente en la infancia y la vejez, actuando a favor de la prevención y la detección precoz para la asistencia, así como en la rehabilitación
- SM39 (Identificar problemas físicos, psicológicos y sociales derivados de la violencia de género, actuando a favor de la prevención y la detección precoz para la asistencia y la rehabilitación de las mujeres víctimas de violencias machistas) Identificar problemas físicos, psicológicos y sociales derivados de la violencia de género, actuando a favor de la prevención y la detección precoz para la asistencia y la rehabilitación de las mujeres víctimas de violencias machistas
- SM40 (Utilizar las tecnologías y los sistemas de información disponibles en el sistema sanitario o social con el objetivo de obtener datos e información relevantes para implementar una atención de calidad) Utilizar las tecnologías y los sistemas de información disponibles en el sistema sanitario o social con el objetivo de obtener datos e información relevantes para implementar una atención de calidad

Contenidos

Los contenidos de este prácticum constan de una combinación de las diferentes asignaturas impartidas previamente. Durante la práctica el alumnado tiene que seleccionar los contenidos necesarios para identificar necesidades y resolver los problemas de las personas atendidas que se presentan durante las prácticas con la tutela de la enfermera. Se destacan los siguientes:

- Aplicación de los modelos de enfermería en la atención a las personas (y/o el modelo de enfermería de Virginia Henderson, según el centro de prácticas)
- Las bases metodológicas para planificar y ofrecer curas enfermeras.
- La aplicación del proceso de enseñanza - aprendizaje cuando se ofrecen las curas enfermeras a personas de diferentes culturas.
- Plan de atención de enfermería.
- El código deontológico, los derechos y deberes del usuario en el marco del sistema asistencial.
- La mejora continua de la calidad de las curas enfermeras.
- Guías de práctica clínica y protocolos.
- Alimentación saludable y dietas terapéuticas de las personas atendidas.
- Factores que influyen en los procesos de aprendizaje de las personas atendidas, necesidades educativas, objetivos de aprendizaje, estrategias educativas y resultados esperados.
- Las cuidados de enfermería orientados a la promoción y prevención de la salud.
- Farmacocinética, farmacodinámica de los fármacos que más se prescriben así como las necesidades educativas de las personas.
- Comunicación terapéutica.
- Gestión de conflictos.
- Las normas de gestión de riesgos para la seguridad de las personas atendidas.
- El sistema sanitario catalán.

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Elaboración de trabajos / Estudio personal / Lectura de artículos	9	0,36	
PRÁCTICA CLINICA ASISTENCIAL HUMANA (PEXT)	291	11,64	

Prácticas Clínicas (PEXT)

Las prácticas clínicas ofrecen al alumnado la oportunidad de desarrollar conocimientos, habilidades, actitudes y valores en un entorno profesional real y complejo, siempre acompañado de un/a enfermero/a docente (profesor/a asociado/a clínico/a docente).

Estas prácticas consisten en una estancia aproximada de ocho semanas en un servicio de hospitalización adecuado a las necesidades formativas del alumnado. Durante este período, cada estudiante tendrá asignado un/a enfermero/a referente de la unidad, que velará por su proceso de aprendizaje de manera individualizada y continuada.

Los turnos y horarios asignados estarán disponibles en el SIA. Debe tenerse en cuenta que estos horarios pueden ser modificados en función de las necesidades de los servicios hospitalarios.

Cuaderno Reflexivo (QR)

El Cuaderno Reflexivo es un espacio personal en el que recoger aquellas situaciones vividas durante las prácticas que hayan generado una emoción significativa, ya sea positiva o negativa, y que hayan tenido impacto en el proceso de aprendizaje.

Su entrega es quincenal (cada 10-15 días), en forma de trabajo escrito, y deberá subirse a la plataforma Moodle dentro de los plazos establecidos. Todos los días fuera de plazo, implicará disminución de la nota total.

Uso prohibido de la IA: En esta asignatura, no se permite el uso de tecnologías de Inteligencia Artificial (IA) en ninguna de sus fases. Cualquier trabajo que incluya fragmentos generados con IA será considerado una falta de honestidad académica y puede acarrear una penalización parcial o total en la nota de la actividad, o sanciones mayores en casos de gravedad.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
EVALUACIÓN DURANTE LAS PRACTICAS EN EL CENTRO ASISTENCIAL	70%	0	0	CM11, CM21, CM25, CM26, CM27, CM28, CM29, CM30, CM31, SM01, SM04, SM06, SM11, SM19, SM36, SM37, SM38, SM39, SM40
REGISTROS REFLEXIVOS	30%	0	0	CM11, CM21, CM25, CM26, CM27, CM28, CM29, CM30, CM31, SM01, SM04, SM06, SM11, SM19, SM36, SM37, SM38, SM39, SM40

Dentro del plan de estudios del Grado de Enfermería, las asignaturas Prácticums forman parte de la materia Practicas Externas. Las competencias y resultados de aprendizaje de la materia Practicas Externas se trabajarán y evaluarán a lo largo de los diferentes prácticum en función de su contexto y ámbito donde se desarrolle cada uno de los prácticum. A lo largo del desarrollo de los periodos de práctica clínica de 2º a 4º curso se velará para la adquisición de todas las competencias de práctica clínica de la titulación.

Criterios de evaluación

La calificación final de la asignatura corresponde al sumatorio de la nota de las Prácticas Clínicas (PEXT) y la obtenida de los cuadernos reflexivos con la siguiente ponderación:

- El 70% de la nota corresponde a las Prácticas clínicas (PEXT)
- El 30% de la nota corresponde a los cuadernos reflexivos

Para aprobar la asignatura hay que tener aprobado cada uno de los grupos competenciales de las prácticas clínicas y los seminarios con una nota mínima de 5.

Control de asistencia:

* Hoja de seguimiento: Mediante la firma diaria de este documento, el/la enfermero/a responsable de cada estudiante, confirma el horario realizado durante la jornada de prácticas. Este documento servirá de justificante por el cómputo de horas de la asignatura.

La única persona responsable del documento es el/la estudiante. Tendrá que traerlo actualizado y se responsabilizará de la veracidad del contenido de la información que se consigne. Este documento será entregado al finalizar el periodo prácticum al suyo/ya profesor/a asociado/ada enfermero/ay entregado digitalmente (escaneado) en el Moodle.

Este documento puede ser pedido, en cualquier momento, por su control, por las personas responsables de los prácticums y/o docentes participantes de la asignatura.

Es obligatorio realizar todo el periodo de práctica clínica programado al calendario docente, independientemente del horario en el cual se hagan las prácticas.

Se considera ausencia, cualquier interrupción de la asistencia al servicio. Estas pueden ser:

a) Ausencias justificadas, las siguientes situaciones:

- Defunciones de familiares cercanos y allegados.
- Visita médica especialista.
- Enfermedades agudas
- Examen carné de conducir
- Examen oficial universitario
- Pruebas oficiales de idiomas
- El alumnado tendrá que presentar un justificante debidamente cumplimentado a su profesor/a y dejar constancia en el documento "Hoja de seguimiento" y pactará con su profesor/a la manera de recuperar las horas pendientes.

b) Ausencias NO Justificadas: Aquellas que no figuren en el listado anterior y no han sido autorizadas por la coordinación de la asignatura.

- El alumnado dejará constancia de su Ausencia No Justificada en el documento "Hoja de seguimiento" y pactará con su profesor/a la manera de recuperar las horas pendientes.
- Al finalizar la asignatura se restará de la nota final (de 0 a 10) 1 punto por cada jornada de Ausencia NO justificada; aunque se recuperen las horas.

c) Huelgas, Manifestaciones:

- Manteniendo los derechos del alumnado y siguiendo con las recomendaciones del rectorat, el alumnado que de manera individual quiera adherirse a una convocatoria de alguno de los sindicatos de estudiantes, tendrán que comunicarlo previamente a su profesor/a y al servicio de prácticas. Aun así tendrá que dejar constancia en el documento "Hoja de seguimiento". Esta jornada se considerará realizada y no recuperable.

d) Ausencia NO justificada y NO notificada: Puede comportar el suspenso de la asignatura.

e) Retraso: Presentar más de 5 retrasos (inicio y finales de turno, comidas...) a lo largo del periodo de la asignatura puede comportar el suspenso de la asignatura.

Las faltas se tienen que comunicar con la máxima antelación posible al profesor/a asociado /ada y al servicio

de prácticas para poder reducir la interferencia en el proceso de aprendizaje y pactar el día a recuperar. Todas las horas que carezcan por faltas de asistencia se tendrán que recuperar dentro del periodo de prácticas.

Prácticas Clínicas (PEXT):

Evaluación continuada y formativa a lo largo del periodo. Aproximadamente en la mitad, el alumnado solicitará al suyo/ya enfermero/a docente una evaluación intermedia, donde constará un resumen de la información obtenida hasta el momento. En esta evaluación, de carácter formativo, se trabajará el nivel de logro de los objetivos propuestos, los puntos fuertes a destacar y los puntos débiles a mejorar con las recomendaciones pertinentes. Del mismo modo, el alumnado hará su autoevaluación y comentará ambas evaluaciones con lo/la profesor /a.

Evaluación finalista: Al finalizar el periodo de prácticas clínicas, lo/la enfermera agasajará un informe final sobre las competencias logradas por el alumnado. Del mismomodo, al finalizar el periodo cada estudiante hará su autoevaluación y la comentará con lo/la enfermero/a y lo/la profesor/a asociada enfermero/a.

* La asistencia es obligatoria en la totalidad de las horas programadas y en el turno y horario asignado.

Aquellas faltas de asistencia justificadas y las no justificadas, se tendrán que recuperar dentro del periodo de prácticas clínicas programadas previa autorización del profesor/a responsable y del servicio de prácticas.

Cuadernos reflexivos (QR):

Se evaluarán las reflexiones derivadas de la elaboración de los cuadernos reflexivos surgidos dentro del contexto de la práctica clínica. Se tendrá en cuenta el respeto a la pluralidad de ideas, personas y situaciones. También se valorará la capacidad para identificar estrategias de mejora en el aprendizaje.

La realización del Cuaderno Reflexivo quincenal es obligatoria. La no presentación de alguno de ellos dentro del periodo establecido por el profesor/a se puntuará como = 0. No se abrirán los periodos extraordinarios de entrega.

Se evaluarán las reflexiones derivadas de la elaboración de los cuadernos reflexivos surgidas en el contexto de la práctica clínica. Se tendrá en cuenta el respeto a la pluralidad de ideas, personas y situaciones. También se valorará la capacidad para identificar estrategias de mejora en el aprendizaje. Habrá una rúbrica con los ítems a valorar y también unas pautas de presentación (estilo, ortografía, expresión, etc). Habrá que seguir las recomendaciones para la elaboración del cuaderno reflexivo.

Uso prohibido de la IA: En esta asignatura, no se permite el uso de tecnologías de Inteligencia Artificial (IA) en ninguna de sus fases. Cualquier trabajo que incluya fragmentos generados con IA será considerado una falta de honestidad académica y puede acarrear una penalización parcial o total en la nota de la actividad, osanciones mayores en casos de gravedad.

Obtención de la calificación final:

Según el acuerdo 4.4 del Consejo de Gobierno 17/11/2010 de la normativa de evaluación, las calificaciones serán:

- Suspenso: <5
- Aprobado: de 5 a 6,9
- Notable: de 7 a 8,9
- Excelente: >9
- Matrícula de honor: >9

Según la normativa sobre régimen de permanencia a los estudios oficiales de grado y de máster de la Universitat Autònoma de Barcelona, se consignará un "No evaluable" al alumnado que no han podido aportar

suficientes evidencias de evaluación.

* Se considerará criterio para asignar \"No Evaluable\":

- No logro de las horas establecidas en esta guía (realización < 80% de las horas).
- La no presentación de los trabajos/documentación dentro de los plazos establecidos por el profesorado.

* Si fuera necesario, el coordinador de la asignatura y/o de Unidad Docente, podrá conceder una prórroga en la entrega de la documentación del prácticum (de 1 día y no superior a 5 días de la fecha límite de entrega previamente establecida), en este caso se restará 1 punto del valor final de la nota. Esta excepción se aplicará en casos de problemas de salud con presentación de justificante médico y/o problemas técnicos evidenciables (en el momento de la entrega). Así mismo, aquellos estudiantes que finalicen el periodo de prácticas más tarde por que han tenido que recuperar días de prácticas, entregaran toda la documentación puntualmente al finalizar el periodo a recuperar.

DEBIDO A LAS CARACTERÍSTICAS DE LA ASIGNATURA, EN CASO DE SUSPENSO, NO ES POSIBLE SU RECUPERACIÓN.

NOTA: Cualquier signo de deshonestidad académica, como por ejemplo plagio o manipulación de documentos de evaluación, etc., o cualquier actitud discriminatoria, violenta o irrespetuosa hacia pacientes, profesionales, compañeros/se y/o docentes, serán elevadas a la comisión de prácticas quién analizará el suceso y establecerá una resolución consensuada en el respeto.

A petición del coordinador/a de la asignatura y/o Coordinador de Practicum de la UD, se puede constituir una comisión evaluadora configurada a efecto de valorar situaciones especiales, personales y/o extraordinarias que no encuentren respuesta en el seno de esta guía o en documentos publicados en la web.

Esta asignatura NO prevé el sistema de evaluación única.

Bibliografía

Alfaro-Lefevre, R. (2014). Aplicación del proceso enfermero : fundamento del razonamiento clínico. Barcelona [etc.]: Wolters Kluwer Health.

Berman, A., Erb, G., Kozier, B., & Snyder, S. (2008). Fundamentos de enfermería: conceptos, proceso y práctica. Madrid: Pearson Educación.

Betolaza, E., Alonso, I. (2002). El diario reflexivo y el aprendizaje tutorizado. Metas de Enfermería 45, 14-18.

Consell de Col·legis d'Infermeres i Infermers de Catalunya. (2013). Codi d'Ètica de les infermeres i infermers de Catalunya.

Huber, D.L. (2019). Gestión de los cuidados enfermeros y liderazgo. Barcelona: Elsevier.

ICS (2020). 3clics: Atenció primària basada en l'evidència. [Internet]. 2008 [citat 11 juliol 2020];12. Disponible a: <https://www.ics.gencat.cat/3clics>

Luis, M.T. (2013). Los diagnósticos enfermeros. Revisión crítica y guía práctica .9ª ed. Barcelona: Elsevier Masson

Luis, M.T. (2015). Enfermería clínica. Cuidados enfermeros a las personas con trastornos de Salud. Barcelona: Wolters Kluwer,

Luis, M.T., Fernández. C., Navarro. M.V. (2005). De la teoría a la práctica. El pensamiento de Virginia Henderson en el siglo XXI. 3ª ed. Barcelona: Masson

Luis Rodrigo, T. (2015). Enfermería clínica : cuidados enfermeros a las personas con trastornos de salud. Barcelona : Wolters Kluwer Health.

Medina, J.L. (2001). Guía para la elaboración del diario reflexivo. Barcelona: Universidad de Barcelona.

NANDA International. (2019). Diagnosticos enfermeros : definiciones y clasificación : 2018-2020. Barcelona: Elsevier.

Pérez, P. E., Sánchez, J. M. R., Formatger, D. G., & Fernández, M. G. (2016). Investigación en metodología y lenguajes enfermeros. Madrid: Elsevier España.

San Rafael Gutiérrez, S.; Siles González, J.; Solano-Ruiz C.(2014). El diario del estudiante de enfermería en la práctica clínica frente a los diarios realizados en otras disciplinas. Una revisión integradora. Aquichan 14(3): 403-416. DOI: 10.5294/aqui.2014.14.3.10

Tellez, S.E; García Flores, M. (2015). Modelos de cuidados en enfermería NANDA, NIC y NOC [Recurs electrònic]. México [etc] : McGraw-Hill Education.

Software

SOFTWARE

Durante el período de prácticas, el alumnado hará uso de diferentes herramientas y plataformas digitales necesarias para la gestión y desarrollo de las actividades formativas y administrativas. Entre los principales softwares que se utilizarán se encuentran:

- Moodle: para la presentación de los cuadernos reflexivos, consulta de documentos y comunicación con el profesorado.
- Sistema de Información Asistencial (SIA): para consultar los turnos y horarios asignados, así como para registrar actividades relacionadas con la práctica clínica.
- Aplicaciones ofimáticas (Microsoft Word, PDF...): para la elaboración de informes, trabajos y otros documentos exigidos durante el prácticum.
- Herramientas de comunicación institucional (correo electrónico institucional, intranet hospitalaria): para mantener la comunicación con el tutor/a clínico y el equipo asistencial.
- Software específico del centro de prácticas (HCIS, Gacela, ARES...): dependiendo del ámbito y servicio, se podrá utilizar software clínico para la documentación y seguimiento del paciente (por ejemplo, gestión de historias clínicas electrónicas).

Es imprescindible que el alumnado se familiarice con estas herramientas antes o durante las prácticas para garantizar un correcto desarrollo de las actividades y el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje.

Grupos e idiomas de la asignatura

La información proporcionada es provisional hasta el 30 de noviembre. A partir de esta fecha, podrá consultar el idioma de cada grupo a través de este [enlace](#). Para acceder a la información, será necesario introducir el CÓDIGO de la asignatura

Tipo de docencia	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(PEXTintern) Pràctiques externes i pràcticum (amb supervisió interna)	99	Catalán	No definido	mañana-mixto